



CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS
COUR INTERAMERICAINE DES DROITS DE L'HOMME
CÔRTE INTERAMERICANA DE DIREITOS HUMANOS
INTER-AMERICAN COURT OF HUMAN RIGHTS

SECRETARIA DE LA CORTE

002366

2 de septiembre de 1996
REF.: CDH-10.792/273

Señores delegados:

Tengo el agrado de dirigirles la presente con el propósito de notificarles la resolución que, con fecha 8 de julio de 1996, dictó la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso Genie Lacayo.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a los señores delegados las muestras de mi consideración más distinguida.

Manuel E. Ventura Robles
Secretario

Señores
Alvaro Tirado Mejía y
Carlos Ayala Corao, delegado
Comisión Interamericana de Derechos Humanos
Washington, D. C.

* TRANSMIT MESSAGE CONFIRMATION REPORT *

NAME:CORTE INTER DERECHOS HUMANOS
TEL :234 0584
DATE:09/02/96 14:02

TRANSMIT:202 458 3992			DURATION	PAGE	SESS	RESULT
TYPE: MEMORY TX	MODE	E-96	01'18	03	360	OK



CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS
COUR INTERAMERICAINE DES DROITS DE L'HOMME
CÔRTE INTERAMERICANA DE DIREITOS HUMANOS
INTER-AMERICAN COURT OF HUMAN RIGHTS

SECRETARIA DE LA CORTE

2 de septiembre de 1996
REF.: CDH-10.792/273

Señores delegados:

Tengo el agrado de dirigirles la presente con el propósito de notificarles la resolución que, con fecha 8 de julio de 1996, dictó la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso Genie Lacayo.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a los señores delegados las muestras de mi consideración más distinguida.

Manuel E. Ventura Robles
Secretario

Señores
Alvaro Tirado Mejía y
Carlos Ayala Corao, delegado
Comisión Interamericana de Derechos Humanos
Washington, D. C.



CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS
COUR INTERAMERICAINE DES DROITS DE L'HOMME
CÔRTE INTERAMERICANA DE DIREITOS HUMANOS
INTER-AMERICAN COURT OF HUMAN RIGHTS

SECRETARIA DE LA CORTE

002367

2 de septiembre de 1996
REF.: CDH-10.792/274

Señor agente:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia con el propósito de notificarle la resolución que, con fecha 18 de julio de 1996, dictó la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso Genie Lacayo.

Aprovecho la oportunidad para reiterar al señor agente las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Manuel E. Ventura Robles
Secretario

Excelentísimo señor
Embajador José Antonio Tijerino, agente
Gobierno de la República de Nicaragua
1627 New Hampshire Ave., N. W.
Washington, D. C. 20009
U. S. A.

R. O.

3/09/96

* TRANSMIT MESSAGE CONFIRMATION REPORT *

NAME: CORTE INTER DERECHOS HUMANOS
TEL : 234 0584
DATE: 09/03/96 09:00

TRANSMIT: 202 745 0710				DURATION	PAGE	SESS	RESULT
TYPE: MEMORY TX	MODE	96	01'50	03	381	OK	



CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS
COUR INTERAMERICAINE DES DROITS DE L'HOMME
CÔRTE INTERAMERICANA DE DIREITOS HUMANOS
INTER-AMERICAN COURT OF HUMAN RIGHTS

SECRETARIA DE LA CORTE

2 de septiembre de 1996
REF.: CDH-10.792/274

Señor agente:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia con el propósito de notificarle la resolución que, con fecha 18 de julio de 1996, dictó la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso Genie Lacayo.

Aprovecho la oportunidad para reiterar al señor agente las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.


Manuel E. Ventura Robles
Secretario

Excelentísimo señor
Embajador José Antonio Tijerino, agente
Gobierno de la República de Nicaragua
1627 New Hampshire Ave., N. W.
Washington, D. C. 20009
U. S. A.